



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

ANALISIS DEL SECTOR

El SENA Regional Bolívar en aplicación del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 “por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional “se presenta el análisis del sector económico de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. ibidem; el cual hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

OBJETO: Contratar los servicios de realización de exámenes médicos periódicos a precios unitarios y monto agotable para los funcionarios del SENA Regional Bolívar y los servicios de los exámenes de apoyo diagnóstico y aplicación de vacunas para los funcionarios, aprendices realizando la etapa productiva en la entidad y contratistas del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Bolívar para la vigencia 2022 en el desarrollo del Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El SENA Regional Bolívar ha identificado la necesidad de contratar los servicios de laboratorios y realización de exámenes médicos especializados a la población del SENA Regional Bolívar, en cumplimiento del Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo y al profesigrama adoptado por el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2020, con el fin de realizar una detección temprana de patologías y de diagnóstico de las condiciones de salud, por lo que estas actividades están encaminadas a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los funcionarios y brigadistas de manera integral e interdisciplinaria promoviendo prácticas de trabajo saludables, dentro del **Sector Terciario de la Economía**, ya que corresponde a un **Servicio Médico preventivo** que comprende la realización de pruebas y aplicación de vacunas para funcionarios de la regional Bolívar.

Clasificación Especificaciones De Los Bienes Y Servicios: El Despacho de la Regional Bolívar del SENA de conformidad al artículo 2.2.1.1.1.4.1 decreto 1082 de 2015, contiene en su plan anual de adquisiciones, debidamente registrada la clasificación de los presentes bienes bajo los siguientes códigos:

ITEMS	CODIGO Clasificador de Bienes y Servicios de UNSPSC	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACION Y/O DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO
1	85121801	1	Unidad	Optometria
2	85121801	1	Unidad	Audiometria
3	85121801	1	Unidad	Laboratorio de Voz (Fonoaudiologia)
4	85121801	1	Unidad	Valoración Nutricional
5	85121801	1	Unidad	Espirometria
6	85121801	1	Unidad	Glicemia
7	85121801	1	Unidad	Perfil Lipidico
8	85121801	1	Unidad	Parcial de Orina
9	85121801	1	Unidad	Cuadro Hematico
10	85121801	1	Unidad	Electrocardiograma (a > 45 años)



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

11	85121801	1	Unidad	ANTI-HBs (Anticuerpos frente al antígeno de superficie del virus de la Hepatitis B)
12	85121801	1	Unidad	Colinesterasa
13	85121801	1	Unidad	Anticuerpos Anti-Brucellosis
14	85121801	1	Unidad	Cultivo faríngeo
15	85121801	1	Unidad	KOH de uñas
16	85121801	1	Unidad	Coprocultivo
17	85121801	1	Unidad	Coprológico
18	85121801	1	Unidad	Frotis de Sangre Periférica
19	85121801	1	Unidad	TSH ultrasensible
20	85121801	1	Unidad	Fosfatasa Alcalina
21	85121801	1	Unidad	Transaminasa TGO
22	85121801	1	Unidad	Transaminasa TGP
23	85121801	1	Unidad	Creatinina en Suero
24	85121801	1	Unidad	Bilirrubinas Total-Bilirrubina Directa
25	85121801	1	Unidad	BUN
26	85121801	1	Unidad	IGM Brúcela
27	85121801	1	Unidad	IGM Leptospira
28	85121801	1	Unidad	BK-Seriado de Esputo
29	41111808	1	Unidad	Rayos X de Torax
30	51201607	1	Unidad	Vacuna HEPATITIS B
31	51201600	1	Unidad	Vacuna INFLUENZAE
32	51201621	1	Unidad	VACUNA TOXOIDE TETANICO
33	51201624	1	Unidad	Vacuna para VARICELA
34	85122200	1	Unidad	EXAMEN MEDICO DE INGRESO-PERIODICO-RETIRO
35	85122200	1	Unidad	EXAMEN MEDICO LABORAL POST INCAPACIDAD-REUBICACION -REINTEGRO-VALORACION MEDICA PARA DEPORTISTAS

1. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector Terciario de la economía o
Sector Servicios



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ESTUDIO DE MERCADO:

El presente estudio de mercado se realizó, tomando en consideración Precios Unitarios de Laboratorios colombianos, de amplia trayectoria, cumplimiento responsabilidad y debidamente certificado para la realización de los exámenes solicitados por la entidad para el periodo 2022. Para este caso lo realizamos con cotizaciones recibidas de los Laboratorios.

- MEDILAB
- SYSO

A continuación, anexamos cuadro comparativo de precios unitarios por exámenes médicos.

		ESTUDIOS DEL MERCADO CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS				COTIZACION MEDILAB	COTIZACION SYSO EMPRESARIAL	PROMEDIO
ITEMS	CODIGO Clasificador de Bienes y Servicios de UNSPSC	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACION GENERAL DEL BIEN O SERVICIO	DENOMINACION Y/O DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
1	85121801	1	Unidad	Optometria	Optometria	\$ 20.000	\$ 17.000	\$ 18.500
2	85121801	1	Unidad	Audiometria	Audiometria	\$ 22.000	\$ 17.000	\$ 19.500
3	85121801	1	Unidad	Laboratorio de Voz (Fonoaudiologia)	Laboratorio de Voz (Fonoaudiologia)	\$ 28.000	\$ 28.000	\$ 28.000
4	85121801	1	Unidad	Valoración Nutricional	Valoración Nutricional	\$ 30.000	\$ 29.000	\$ 29.500
5	85121801	1	Unidad	Espirometria	Espirometria	\$ 23.000	\$ 22.000	\$ 22.500
6	85121801	1	Unidad	Glicemia	Glicemia	\$ 9.500	\$ 10.000	\$ 9.750



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

7	85121801	1	Unidad	Perfil Lipidico	Perfil Lipidico	\$ 35.000	\$ 32.000	\$ 33.500
8	85121801	1	Unidad	Parcial de Orina	Parcial de Orina	\$ 9.000	\$ 9.000	\$ 9.000
9	85121801	1	Unidad	Cuadro Hematico	Cuadro Hematico	\$ 15.000	\$ 14.000	\$ 14.500
10	85121801	1	Unidad	Electrocardiograma (a > 45 años)	Electrocardiograma (a > 45 años)	\$ 50.000	\$ 29.000	\$ 39.500
11	85121801	1	Unidad	ANTI-HBs (Anticuerpos frente al antígeno de superficie del virus de la Hepatitis B)	ANTI-HBs (Anticuerpos frente al antígeno de superficie del virus de la Hepatitis B)	\$ 65.000	\$ 45.000	\$ 55.000
12	85121801	1	Unidad	Colinesterasa	Colinesterasa	\$ 40.000	\$ 29.000	\$ 34.500
13	85121801	1	Unidad	Anticuerpos Anti-Brucellosis	Anticuerpos Anti-Brucellosis	\$ 65.000	\$ 85.000	\$ 75.000
14	85121801	1	Unidad	Cultivo faríngeo	Cultivo faríngeo	\$ 50.000	\$ 68.000	\$ 59.000
15	85121801	1	Unidad	KOH de uñas	KOH de uñas	\$ 9.000	\$ 11.000	\$ 10.000
16	85121801	1	Unidad	Coprocultivo	Coprocultivo	\$ 40.000	\$ 11.000	\$ 25.500
17	85121801	1	Unidad	Coprológico	Coprológico	\$ 7.500	\$ 11.000	\$ 9.250
18	85121801	1	Unidad	Frotis de Sangre Periférica	Frotis de Sangre Periférica	\$ 10.000	\$ 13.000	\$ 11.500
19	85121801	1	Unidad	TSH ultrasensible	TSH ultrasensible	\$ 50.000	\$ 39.000	\$ 44.500
20	85121801	1	Unidad	Fosfatasa Alcalina	Fosfatasa Alcalina	\$ 16.000	\$ 13.000	\$ 14.500
21	85121801	1	Unidad	Transaminasa TGO	Transaminasa TGO	\$ 14.000	\$ 14.500	\$ 14.250
22	85121801	1	Unidad	Transaminasa TGP	Transaminasa TGP	\$ 14.000	\$ 14.500	\$ 14.250
23	85121801	1	Unidad	Creatinina en Suero	Creatinina en Suero	\$ 16.000	\$ 13.000	\$ 14.500
24	85121801	1	Unidad	Bilirrubinas Total-Bilirrubina Directa	Bilirrubinas Total-Bilirrubina Directa	\$ 18.500	\$ 26.000	\$ 22.250
25	85121801	1	Unidad	BUN	BUN	\$ 15.000	\$ 13.000	\$ 14.000
26	85121801	1	Unidad	IGM Brúcela	IGM Brúcela	\$ 75.000	\$ 85.000	\$ 80.000
27	85121801	1	Unidad	IGM Leptospira	IGM Leptospira	\$ 75.000	\$ 65.000	\$ 70.000
28	85121801	1	Unidad	BK-Seriado de Esputo	BK-Seriado de Esputo	\$ 40.000	\$ 36.000	\$ 38.000
29	41111808	1	Unidad	Rayos X de Torax	Rayos X de Torax	\$ 90.000	\$ 59.000	\$ 74.500
30	51201607	1	Unidad	Vacuna HEPATITIS B	Vacuna HEPATITIS B	\$ 80.000	\$ 69.000	\$ 74.500
31	51201600	1	Unidad	Vacuna INFLUENZAE	Vacuna INFLUENZAE	\$ 90.000	\$ 69.000	\$ 79.500



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

32	51201621	1	Unidad	VACUNA TOXOIDE TETANICO	VACUNA TOXOIDE TETANICO	\$ 55.000	\$ 29.000	\$ 42.000
33	51201624	1	Unidad	Vacuna para VARICELA	Vacuna para VARICELA	\$ 200.000	\$ 185.000	\$ 192.500
34	85122200	1	Unidad	EXAMEN MEDICO DE INGRESO- PERIODICO-RETIRO	EXAMEN MEDICO DE INGRESO- PERIODICO-RETIRO	\$ 30.000	\$ 34.000	\$ 32.000
35	85122200	1	Unidad	EXAMEN MEDICO LABORAL POST INCAPACIDAD-REUBICACION - REINTEGRO	EXAMEN MEDICO LABORAL POST INCAPACIDAD-REUBICACION - REINTEGRO	\$ 42.000	\$ 60.000	\$ 51.000
VALOR TOTAL						\$ 1.448.500	\$ 1.304.000	\$ 1.376.250

Para el presente proceso se determinó como base un monto a contratar de \$ \$64.763.026, Hasta agotar los, Recursos destinados para este contrato, y se toma como valor promedio unitario de la realización de los exámenes, Médicos de \$ 1.376.250 y cuya realización del contrato será por Valor Unitario de los exámenes, la entidad se reserva el derecho, de la asignación de los exámenes de los funcionarios Sena.



3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

La actividad económica de servicios se define como el valor agregado que aporta directamente a otros sectores o a la producción de bienes de otros sectores.

Las características del sector servicios son diferentes a la de los bienes tradicionales en términos de producción, distribución y estructura de costos. Como primera medida, la provisión de servicios es intensiva en mano de obra, especialmente calificada. Como consecuencia, los gobiernos se ven presionados a aumentar el capital humano del país a través del desarrollo de la educación. Sin embargo, el trabajo no calificado es necesario en el desarrollo de algunos sectores como transporte, turismo y construcción, generando una ventaja comparativa para los países en desarrollo (McGwire, 2002b). Por tanto, el crecimiento de servicios es una fuente importante de creación de empleo, pero depende, en general, de las características del mercado laboral y, en particular, de su flexibilidad.

El sector terciario o de servicios es la parte de la economía que más aporta al PIB de, prácticamente, todos los países del mundo, y el que más población laboral ocupa. Es, también, el más heterogéneo, puesto que los servicios que se pueden prestar son innumerables.

Los primeros economistas no consideraban los servicios como un sector económico, puesto que, al contrario que la agricultura y la industria, no producía bienes materiales que intercambiar. No veían cómo, sin producir bienes, se podía aportar algo al desarrollo económico de una sociedad. Pero el bien fundamental que produce el sector servicios es tiempo, ese liberar a las personas y las empresas de realizar tareas, que son vitales para sobrevivir, pero cuya satisfacción implica emplear un tiempo que no se emplea en la producción.

La cantidad y calidad de servicios que se pueden ofrecer ha aumentado con el desarrollo de las sociedades capitalistas, especialmente con las que han apostado por el desarrollo de la sociedad del bienestar. Durante la Edad Media y la Edad Moderna los servicios eran muy escasos: comerciantes de ferias, la Administración del Estado, finanzas, mesones y tabernas, servicios religiosos, maestros, servicios personales en los hogares aristocráticos y poco más.

Con la revolución industrial, desde sus comienzos, se hace necesario un aumento de los servicios. La población se concentra en ciudades, trabaja en las fábricas muchas horas y ya no accede a los productos rurales. Se hace necesaria la aparición de tiendas permanentes en las ciudades, y un sistema de transporte estable de las mercancías. La burguesía accede a los servicios personales, antes reservados a la aristocracia. Pero además, surgen servicios para las empresas que impulsan la industrialización: bancos, bolsas financieras, seguros, mantenimiento de maquinaria y un sistema complejo y seguro de transporte que garantice que se ponen al alcance de los consumidores sus productos. De otro lado la Administración del Estado se vuelve mucho más compleja. Los ministerios forman una estructura administrativa que se despliega por todo el territorio. Aparece una compleja administración de justicia.

Además, para que todo el sistema funcione se hace necesario que la población tenga una instrucción mínima y una salud suficiente. Surgen, así, los sistemas educativos y de salud universales. Los servicios posibles se han incrementado en la medida en que cada vez son más las tareas necesarias para vivir en sociedades complejas. Es después de la segunda guerra mundial cuando el aporte del sector al PIB supera a la industria, e incluso a la industria y la agricultura juntas.

El sector servicios es en el que se invierten los beneficios que genera la industria y la agricultura y que no es posible invertir en la propia industria porque descendería la productividad. Su flexibilidad es tal que es capaz de absorber los beneficios que genera el propio sector, creando servicios nuevos.

A pesar de que el sector servicios es dominante en todo el mundo, incluso en la mayoría



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

de los países pobres, no en todos ellos tiene una estructura similar. En los países ricos los servicios son muy especializados, de calidad, estables, y muy diversificados. En los países pobres los servicios se parecen más a los presentes en los primeros tiempos de la revolución industrial: servicios personales del hogar, inestabilidad laboral, frecuentemente como trabajo sumergido, de baja calidad y poco diversificado.

El principal objetivo de un programa de Salud Ocupacional es proveer de seguridad, protección y atención a los empleados en el desempeño de su trabajo.

El incremento en los accidentes de trabajo, algunos más serios que otros, debido entre otras cosas a los cambios tecnológicos o la poca capacitación de los empleados, a la manipulación de materiales de uso delicado, infraestructuras inadecuadas y en alguna medida por fallas humanas, hacen necesario que toda empresa pueda contar con un manual que sirva de guía para minimizar estos riesgos y establezca el protocolo a seguir en caso de accidentes.

Un programa de salud ocupacional debe contar con los **elementos** básicos para cumplir con estos objetivos, los cuales incluyen datos generales de prevención de accidentes, la evaluación médica de los empleados, la investigación de los accidentes que ocurran y un programa de entrenamiento y divulgación de las normas para evitarlos.

La política de **Salud Ocupacional** contempla entre otros puntos los siguientes:

- Cumplimiento de todas las normas legales vigentes en Colombia sobre Salud Ocupacional y Seguridad Integral.
- ✂ Protección y mantenimiento del mayor nivel de bienestar, tanto físico como mental, de todos los trabajadores, disminuyendo al máximo la generación de accidentes de trabajo y los riesgos en su origen.
- ✂ Preservación de buenas condiciones de operación en los recursos materiales y económicos, logrando la optimización en su uso y minimizando cualquier tipo de pérdida.
- ✂ Garantía de que las condiciones y el manejo de residuos no contaminen el medio ambiente y cumplan las normas vigentes.
- ✂ Responsabilidad de todos los niveles de Dirección por proveer un ambiente sano y seguro de trabajo, por medio de equipos, procedimientos y programas adecuados.
- ✂ Responsabilidad de todos los trabajadores por su seguridad, la del personal bajo su cargo y de la empresa.
- ✂ Incorporación del control de riesgos en cada una de las tareas.

La responsabilidad del éxito de un programa de salud ocupacional debe ser compartida por todos, y es indispensable que todas las partes, empleados y gerencia realicen su mejor esfuerzo en este sentido.

El programa de Salud Ocupacional parte desde la gerencia su desarrollo efectivo y se alcanzará en la medida que logre una concepción clara de la importancia del mismo en los niveles de la organización.

Por esto se plantean los siguientes niveles de participación:

Participación Del Empleador O Gerencia: La institución en la que se trabaja, debe proveer **equipos** de seguridad con los cuales se pueda obtener condiciones de seguridad adecuadas para el trabajo. De esta manera la gerencia o el empleador asumirá el



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

liderazgo efectivo del programa de Salud Ocupacional y participará directamente realizando una serie de tareas como:

- Motivar al personal por la Salud Ocupacional a través de charlas, cartas de reconocimiento, asistir a reuniones formales entre otras.
- Dar prioridad a la Salud Ocupacional cuando deba tomarse una decisión en la que aquella esté en juego.
- Controlar resultados, conociendo el desarrollo de los subprogramas y funcionamiento del comité de Medicina, Higiene y Seguridad a través de estadísticas de accidentalidad, actas del comité, cumplimiento de los récords establecidos, pronunciándose al respecto.

Independientemente que el trabajo en las diferentes clases de empresas por su naturaleza involucre riesgos, el empleado no puede asumir la responsabilidad de accidentes debido a negligencias administrativas. Este concepto se establece mejor, cuando se toma en cuenta el costo de atención médica del empleado, incapacidad, etc., y el deterioro de la imagen de la compañía en materia de seguridad.

Participación De Los Trabajadores: A pesar de que el empleado es la razón final de un Programa de Salud Ocupacional y el mayor beneficiado en su desarrollo, es necesario hacer énfasis en que a él le corresponde la mayor parte de la responsabilidad. Es obligación del empleado:

- ✂ El seguimiento estricto de las Normas de seguridad a fin de garantizar un trabajo seguro.
- ✂ Cumplir las normas y procedimientos de Salud Ocupacional establecidas por la Empresa.
- ✂ Informar a sus superiores o al coordinador de Salud Ocupacional, sobre condiciones y/o actos sub-estándar en los lugares de trabajo ó cualquier circunstancia que pudiera provocar un accidente y presentar sugerencias para su estudio participando en la elaboración de normas y procedimientos seguros de trabajo.
- ✂ Participar activamente en las charlas y cursos de capacitación de Salud Ocupacional a que haya sido invitado.

La seguridad del empleado depende sobre todo de su propia conducta, lo cual está condicionado a un acto voluntario del trabajador por educación y motivación.

Estos conceptos adquieren más significado, cuando tomamos en cuenta que la mayoría de las labores en las empresas implican un trabajo en grupo y las fallas de un empleado pueden afectar a sus propios compañeros y a los bienes de la institución. En resumen, el trabajo seguro de cada uno beneficiará a todos.

Todos estos datos, Política Administrativas, Procedimientos son importantes a la hora de adquirir los materiales requeridos en las diferentes Modalidades de Formación Titulada para la prevención de riesgos, manejo e implementación de los Programas de Seguridad Ocupacional y Gestión del Medio Ambiente ya que dependiendo de la Actividad a realizar se utilizan los respectivos elementos preventivos, es decir, de acuerdo a la exposición a los riesgos, a las labores en específico que desempeña el trabajador se le asignan el material respectivo.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad.

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato del y de forma pago	Modalidad de selección
1687 de 2017	LABORATORIO CLINICO SANTA LUCIA IPS S.A.S.	contratar los servicios de laboratorios y realización de exámenes médicos especializados a la población del SENA Regional Bolívar, en cumplimiento del Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo y al profesigramado adoptado por el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para el 2017, con el fin de realizar una detección temprana de patologías y de diagnóstico de las condiciones de salud, por lo que estas actividades están encaminadas a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los funcionarios y brigadistas de manera integral e interdisciplinaria promoviendo prácticas de trabajo saludables.	dos (02) meses y diez (10) días calendar ios	54.492.470	Mínima cuantía
1725 de 2016	LABORATORIO CLINICO JAVIER BAJAIRE MORAD E.U	Contratar los servicios de laboratorios y realización de exámenes médicos especializados a la población del SENA Regional Bolívar, en cumplimiento del subprograma de higiene y medicina preventiva y del trabajo, contemplados dentro de las actividades a desarrollar en el programa de salud ocupacional de la Regional Bolívar 2016, con el fin de minimizar el factor de riesgo asociado y realizar promoción y prevención de enfermedades ocupacionales y enfermedades comunes de acuerdo al perfil sociodemográfico de la población y en cumplimiento de algunos exámenes periódicos contemplados en el profesigramado.	Un mes	\$68.914.724.	Contratacion mínima cuantía
0955/ 2015	PASTEUR LABORATORIOS CLINICOS DE COLOMBIA S.A	"Contratar el servicio de salud en exámenes de laboratorio para los beneficiarios afiliados al Servicio Médico Asistencial del Sena en la Regional Bolívar.	10 meses	\$25,000,000 Peso Colombiano, pagos parciales	Contratación Mínima Cuantía
1199/ 2015	SALUD OCUPACIONAL ERS SAS	Contratar los servicios de vacunación, laboratorios y realización de exámenes médicos especializados a la población del SENA Regional Bolívar, en cumplimiento del subprograma de higiene y medicina preventiva y del trabajo, contemplados dentro de las actividades a desarrollar en el programa de salud ocupacional de la Regional Bolívar 2015, con el	2 Meses	\$23.010.000 Peso Colombiano Se realizara un pago Total	Contratación Mínima Cuantía



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		fin de minimizar el factor de riesgo asociado y realizar promoción y prevención de enfermedades ocupacionales y en cumplimiento de los exámenes periódicos contemplados en el profesiograma según el riesgo.			
1502/2013	PROFINE LITDA	contratar el servicios de vacunación, laboratorios y exámenes médicos especializados laringoscopia (por video estroboscopia) para detección de patología de laringe, a la población del SENA Regional Bolívar, en cumplimiento del subprograma de higiene y medicina preventiva del trabajo, contemplados dentro de las actividades a desarrollar en el programa de salud ocupacional de la Regional Bolívar 2013, con el fin de minimizar el factor de riesgo asociado y realizar promoción y prevención de enfermedades ocupacionales. Para aplicar a los funcionarios de la entidad con el fin de conseguir el óptimo desarrollo del programa de salud Ocupacional en procura del bienestar de los servidores públicos del SENA Regional Bolívar.	10 Días	\$42, 100,000 Peso Colombiano. Se realizara un pago Total	Contratación Mínima Cuantía
HIL-0011-2019	SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S S.A.S	Prestar los servicios de la toma de exámenes de laboratorio clínico, estudios paraclínicos y suministro de vacunas para los funcionarios y contratistas del SENA Regional Huila.	3 Meses	\$69,459,686.00 Peso Colombiano	Contratación Mínima Cuantía
CO1. PCCN TR.19 13634 2020	MEDILAB	Contratar los servicios de realización de exámenes médicos periódicos a precios unitarios y monto agotable para los funcionarios del SENA Regional Bolívar y los servicios de los exámenes de apoyo diagnóstico y aplicación de vacunas para los funcionarios, aprendices realizando la etapa productiva en la entidad y contratistas del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Bolívar para la vigencia 2020 en el desarrollo del Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.	6 meses	\$ 65.947.228	Contratación Mínima Cuantía

El tiempo y la forma de pago estimado para este proceso de contratación obedecen a un contrato de prestación de servicio y será ejecutado bajo la modalidad de ejecución instantánea (con un pago único en la modalidad de contra entrega), previa certificación por parte del supervisor y previo cumplimiento de las condiciones estipuladas para la Forma de Pago.

En atención a que el valor para esta contratación no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Contratante, el proceso de selección se realizará a través de la Modalidad



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

de Selección de mínima cuantía conforme a lo estipulado en el artículo 2.2 .1.2.1.5.1 del Decreto único reglamentario No. 1082 de 2015.

Dado en Cartagena Bolívar a los 17 días del mes de mayo de 2022.



JAIME TORRADO CASADIEGOS
Director Regional

Realizo: Alejandro Robledo